



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n267

13 octubre 2008

Reventa de la industria eléctrica

Mientras en España se anuncia como la fusión de dos importantes grupos energéticos transnacionales, Gas Natural y Unión Fenosa, en México se maneja como la simple compraventa de "dos plantas generadoras". No hay tal, la fusión de ambos grupos españoles es total y tiene repercusión en nuestro país. En España se revisan las condiciones resultantes del mercado energético de aquel país, en tanto las autoridades mexicanas ocultan la magnitud de la operación, para autorizarla incondicionalmente, sin importar que la empresa dominante, Gas Natural, pose ya el control de importantes recursos energéticos con resultados cuestionables.

Manejo mediático de la fusión

Según despachos internacionales de prensa, la Comisión Federal de Competencia (CFC) de México autorizó la compra, por parte de la transnacional energética basada en España, Gas Natural (GN), de dos plantas generadoras de ciclo combinado concesionadas a otra transnacional española, Unión Fenosa (UF), sin especifica de qué plantas se trata. Tales despachos señalan que, con esta operación GN se convierte en el segundo generador privado de México, con una capacidad instalada total de 3,724 MW, detrás de la también española Iberdrola. Ambas controlarán casi el 70% de la energía generada total nacional por los privados, bajo la inconstitucional figura de Productor Independiente de Energía (PIE).

Gas Natural es actualmente el principal distribuidor en México de dicho combustible, con presencia en 7 de las 14 zonas geográficas de distribución en que quedó dividida la república mexicana por la privatizadora Comisión Reguladora de Energía (CRE). GN surte el energético en lugares muy importantes, entre otros, Tamaulipas, Ciudad de México (dónde "heredó" la concesión otorgada inicialmente a su subsidiaria Metrogas, luego que ésta causara varios accidentes), Toluca y Monterrey. En esta última ciudad, GN ha enfrentado constantes protestas por sus elevados precios y pésima calidad en el servicio.

En México, UF posee las siguientes plantas en la modalidad PIE: Hermosillo (Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A. de C.V., 250 MW); Naco-Nogales (Fuerza y Energía de Naco-Nogales, S.A. de C.V., 258 MW); Tuxpan III y IV (Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V., 983 MW); y tiene en construcción la central Norte (Fuerza y Energía de Norte de Durango, S. A. DE C. V., 596 MW). Se trata de más de 2mil MW adicionales que serán controlados directamente por GN, mismos que, se vendrían a sumar a los 1,738 adquirido anteriormente por GN a Electricidad de Francia (EDF) por la compra de las centrales Río Bravo III (Central Lomas de Real, S.A. de C.V., 495 MW); Río Bravo IV (Central Valle Hermoso, S.A. de C.V., 500 MW); Saltillo (Central Saltillo, S.A. de C.V., 248MW) y Río Bravo II (Central Anáhuac, S.A. de C.V., 495 MW), esta última en copropiedad con Mitsubishi.

Se trata de 3,825 MW (los más de 3 mil MW que refieren los despachos de prensa). Como puede apreciarse, no mienten, nomás "arreglan" la información a modo, pero se trata de la compra

en México de cinco importantes plantas generadoras de electricidad, por parte de Gas Natural que, con las anteriores, dispone ya de 5,553 MW de capacidad eléctrica instalada.

Fusión-adquisición a revisión

Según un despacho de Reuters (Madrid, 8.10.08), el costo total de la operación sería de unos 16 mil millones de euros. Esto comprueba que se trata de la compra del grupo UF completo, ya que Gas Natural había adquirido anteriormente en México otras cinco plantas, concesionadas a la transnacional francesa EDF, a un costo mucho menor.

A mayor abundamiento, según ha trascendido en España, la operación implica la fusión de ambas empresas y estaría encuadrada en la estrategia expansionista de GN, cuyos planes incluyen la ampliación de sus operaciones hacia otros sectores del ramo energético, integrando el aprovisionamiento de energías primarias con la producción eléctrica. La operación está actualmente en revisión, ya que, GN es la principal proveedora de dicho combustible en España (más del 80% del mercado) y, con la compra de UF, se convertiría en el tercer proveedor de electricidad de aquel país, detrás de Endesa e Iberdrola.

Fenosa se iría de México, dejando cuentas pendientes

Fenosa llega a la fusión con Gas Natural luego de intentar un agresivo plan de "diversificación" que la llevó a tratar de desarrollarse en áreas complejas, como las telecomunicaciones, la consultoría e, incluso, las tecnologías de la información, área en la que tuvo sus mayores fracasos. En México, Fenosa incumplió la llamada modernización de la paraestatal Luz y Fuerza del Centro (LFC), habiendo cobrado millonarias sumas por la venta de su llamado Sistema de Gestión Comercial que no funcionó.

Desde hace un tiempo, Fenosa recurría a la capitalización mediante la venta de acciones y participaciones a otros grupos, industriales y financieros, como la constructora española ACS, tratando de aumentar su presencia en los mercados internacionales mediante alianzas fallidas, como la que realizó con la británica National Power. No obstante, UF ha disfrutado de ganancias aseguradas provenientes de México y Centroamérica, países donde siempre obtuvo jugosas ganancias, arropado en la protección de los gobiernos de la región.

España aprueba la fusión con condiciones (mínimas)

En España, la fusión GN-UF ya fue aprobada por el consejo de la Comisión Nacional de Energía (CNE), por ocho votos a favor y uno en contra, luego de un borroso acuerdo para "satisfacer" los requisitos del ente regulador de la energía, que obligarían a GN a ceder temporalmente (por tres años) algunos de sus recursos. Se trata de una parte mínima de su producción eléctrica (400 MW) y de un volumen de gas (800 millones de metros cúbicos), que serían rematados en el mercado energético español mediante "subastas virtuales", que determinará y "controlará" la CNE.

No obstante, GN aún tendrá que sortear las presiones de sus competidores en aquel país para que venda algunos de sus activos (o reduzca su participación), quienes iniciarán seguramente una disputa jurídica, ya que la fusión pone en peligro de absorción a la propia Iberdrola, como parte del "reacomodo" del mercado energético europeo.

En México, en cambio, la mayor concentración de poder de mercado energético por parte GN, no mereció mayores obstáculos por parte del "regulador", la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que también otorgó su aprobación sin la menor condición, haciendo omisión de la deplorable actuación de dicha empresa ante el mal servicio, los accidentes provocados en el DF y sobre todo, de las reiteradas denuncias por manipulación de las tarifas de suministro de gas natural, en ciudades como Monterrey o Saltillo.

La complicada operación financiera, prevista para completarse en la primavera del 2009,

podría tener aún nuevos tropiezos, considerando la actual restricción financiera mundial, aunque los funcionarios de GN aseguran que los créditos respectivos ya estaban "amarrados" con anterioridad. Detrás de GN se encuentran los poderosos grupos Criteria Caixa Corp (banca, 33%) y Repsol (energía, 30%). Para reforzar lo anterior, funcionarios de Gas Natural aseguraron que la compra de Unión Fenosa quedó "blindada" mediante un seguro.

Por lo pronto, en México, GN había vendido recientemente un 15% de las acciones de su subsidiaria a Sinca-Inbursa, propiedad del supermillonario basado en México, Carlos Slim ¿coincidencia o premio por patrocinar la reventa de la industria eléctrica de México?

¡Abajo la privatización eléctrica!

GN adquirió las plantas eléctricas de Fenosa, INCLUIDO el permiso para la generación eléctrica, otorgado por la CRE. Las transnacionales no solamente se están apropiando de las funciones constitucionales estratégicas, sino que, están haciendo negocios con el patrimonio nacional.

A las redes eléctricas privadas que han venido configurando, y a la utilización de la red eléctrica nacional, de transmisión, control y distribución, ahora adicionan la formación de nuevos monopolios privados.

La capacidad de generación eléctrica, total a nivel nacional, llega ya al 48.3% en manos privadas. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) se convierte día a día en simple revendedora de la energía que generan los privados. Se está ya ante la desnacionalización de la industria eléctrica de los mexicanos. No satisfechas, las corporaciones avanzan hacia la compra de la capacidad instalada privada, incluyendo los permisos de la CRE.

Es necesario defender organizadamente los recursos de la nación. ¡Abajo la privatización eléctrica furtiva! ¡Abajo la privatización petrolera furtiva! ¡Desaparecer a al CRE!

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México